



## SEXTA RESOLUCIÓN PROVISIONAL. CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO en el marco de los programas ERASMUS+: ERASMUS<sup>1</sup> Cursos Académicos 2020/2021 y 2021/2022

*Resolución de 17 de febrero de 2022 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica la sexta resolución provisional de selección de la CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO en el marco del programa ERASMUS+: ERASMUS*

De conformidad con lo estipulado en la Convocatoria de plazas de movilidad internacional de estudiantes de doctorado en el marco del programa ERASMUS+:ERASMUS, publicada el 16 de abril de 2021, una vez evaluadas las solicitudes presentadas, oída la Comisión de selección, se resuelve

**PUBLICAR**, los listados provisionales de admitidos, suplentes y excluidos de solicitantes de plazas de posgrado de la Convocatoria Erasmus+ de Movilidad Internacional de Estudiantes de Doctorado, con observaciones y motivos de exclusión de cada destino solicitado, en su caso, de acuerdo con la información publicada en la Convocatoria:

APellidos y NOMBRE	PROGRAMA	DESTINOS	ESTADO	OBSERVACIONES
JIMENEZ ROMERO, ROCIO	Lenguas, Textos y Contextos	(CZ PRAHA07) Univerzita Karlova	PROPUESTA PARA LA AYUDA	
GOICOECHEA SALAS, CARMEN	Psicología	Philipps-Universität Marburg	PENDIENTE DE SUBSANACIÓN	No existe convenio Erasmus con este destino.
LIÑAN CHACON, JAVIER	Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible	Università IUAV di Venezia	PENDIENTE DE SUBSANACIÓN	No existe convenio Erasmus con este destino.

Los interesados podrán presentar alegaciones hasta el 28 de febrero de 2022 a través del Registro Electrónico de la UGR ([https://sede.ugr.es/procedimientos/registro\\_electronico.htm](https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.htm)). Durante dicho periodo podrán aportar la documentación que estimen conveniente para respaldar su reclamación.

Fdo. Dorothy Kelly  
Vicerrectora de Internacionalización

<sup>1</sup> Las plazas convocadas se enmarcan en los acuerdos Erasmus+ vigentes, prorrogados para el curso 2021/2022.